

Expediente: 275/21
Carátula: TOROSI PAOLA JUDITH C/ ANDRADA ACOSTA MAURICIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/03/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20114761622 - TOROSI, PAOLA JUDITH-ACTOR
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20249268365 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -CITADA EN GARANTIA
90000000000 - ANDRADA ACOSTA, MAURICIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 275/21



H105011514900

JUICIO: TOROSI PAOLA JUDITH c/ ANDRADA ACOSTA MAURICIO Y OTROS
s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 275/21.

San Miguel de Tucumán. Advirtiéndolo al proveedor que no se encuentra acreditado el origen de los fondos existentes en la cuenta judicial N° 562209555293752, ni que los mismos hayan sido dados en pago: a la solicitud de entrega de fondos efectuada en la presentación que antecede, por ahora, no ha lugar. AFC

Actuación firmada en fecha 14/03/2024

Certificado digital:
CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.